



RESOLUCION No. 202-AD-90

Lima, 30 de MARZO de 1990

Visto el Oficio No 123-90-FPG, presentado por la Federación Peruana de Golf;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su selección nacional pueda participar en el IV CAMPEONATO SUDAMERICANO NO PRE-JUVENIL DE GOLF, que se realizará del 08 al 14 de Abril de 1990, en Punta del Este - Uruguay;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Art. 9º Numeral 12 y Art 77º del Decreto Legislativo No 328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No 07-ED-86; con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte,

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Golf para que su Selección Nacional viaje a Punta del Este - URUGUAY, a participar en el IV CAMPEONATO SUDAMERICANO PRE-JUVENIL DE GOLF, que se realizará del 08 al 14 de Abril de 1990.

Artículo 2º.- La nómina de la delegación deportiva, integrada por DICISIETE (17) personas, es la siguiente:

- Presidente : ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI
- Delegado : CARLOS BECERRA MENESES
- Capitán Varones : LUIS HAYASHIDA HAYASHIDA
- Capitana Damas : CARMEN ROCA DE CASTRO
- Entrenador : SEGUNDO CAMPOS PIZARRO
- Juez : ENRIQUETA DE LA PEÑA PRADO
- Deportistas : JUAN CARLOS BONELLI ARANA
- MATIAS BECERRA CROUSILLAT
- MANUEL PABLO CORREA SABOGAL
- CARLOS PIGATI MONTEVERDE
- JUAN FRANCISCO CORREA SABOGAL
- ERIKA HAYASHIDA TAKESHITA
- MARIELLA PIGATI MONTEVERDE
- MARIA PIA CASTRO ROCA
- GABRIELLA PIGATI MONTEVERDE
- ANA LUCIA BONELLI ARANA
- MARIA TERESA BONELLI ARANA



**RESOLUCION No. 202-AD-90**

Lima, 30 de MARZO de 1989

Artículo 3º .- De conformidad con el Art.77º establecido por el Decreto Legislativo Nº 328 y reglamentado por el Art.76º del Decreto Supremo Nº 07-ED-86 del 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación aunque se contrae el Decreto Legislativo Nº 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley Nº 22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo Nº 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nºs. 22317 y 24030.

Artículo 4º .- El costo que ocasione el indicado viaje, AFECTARA el Presupuesto de la Federación Peruana de Golf - INGRESOS PROPIOS.

Artículo 5º .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el MUC ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6º .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Golf tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento de esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no dé trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



*[Handwritten signature]*  
GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

RCN:DINADAF  
EBV



# FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

*Antecedente Res. N. 202-AD-90*

*30.03.90*

Nº 123/90-FPG

Lima, 1990 Marzo 26

*e/*

Señor  
RODOLFO CREMER NICOLI  
Director Nacional de Deporte de Afiliados  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Presente



De nuestra especial consideración:

De acuerdo a la invitación que la Asocia-  
ción Uruguaya de Golf nos remitiera para asistir al "IV CAMPEONATO SUDAME-  
RICANO PRE-JUVENIL DE GOLF", a jugarse en Punta del Este del 8 al 14 de --  
Abril del presente año; nos es grato solicitarle la autorización oficial  
para que nuestra delegación asista adicho evento.

En virtud a los resultados del Ranking Na-  
cional de Menores y al desempeño de los jugadores en los eventos oficiales  
en la presente temporada, se acordó designar a:

- Presidente Delegación: ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI
- Delegado : CARLOS BECERRA MENESES
- Capitán Eq. Varones : LUIS HAYASHIDA HAYASHIDA
- Capitana Eq. Damas : CARMEN ROCA DE CASTRO
- Técnico-Entrenador : SEGUNDO CAMPOS PIZARRO
- Juez Oficial : ENRIQUETA DE LA PEÑA PRADO
- Jugadores : JUAN CARLOS BONELLI ARANA  
MATIAS BECERRA CROUSILLAT  
MANUEL PABLO CORREA SABOGAL  
CARLOS PIGATI MONTEVERDE  
JUAN FRANCISCO CORREA SABOGAL
- Jugadoras : ERIKA HAYASHIDA TAKESHITA  
MARIELLA PIGATI MONTEVERDE  
MARIA PIA CASTRO ROCA  
GABRIELLA PIGATI MONTEVERDE  
ANA LUCIA BONELLI ARANA  
MARIA TERESA BONELLI ARANA

*Tramitar  
por  
selec. NAC.  
Castro - S.A.  
Cremer -  
29-3-90*

Cabe señalar que la presente intervención  
no irroga gasto al I.P.D., será financiado por Ingresos Propios, el cual  
asciende al monto de I/. 295\*460,000.-

Sin otro particular y agradeciéndole muy  
sinceramente su gentil autorización al presente compromiso internacional,  
quedamos de Ud.

Atentamente,

*Percy Barclay Garcia*  
PERCY BARCLAY GARCIA  
Presidente



*Enrique Grau Malachowski*  
ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI  
Capitán General de Torneos



GCR

ADJ.:

TELEX TELEEX TELEEX TELEEX

25236PE W00LCJRJ

25236PE W00LCJR  
23204 URUGOLF UY

MONTEVIDEO 9 DE MARZO

AT: FEDERACION PERUANA DE GOLF

POR PROBLEMAS DE COMUNICACION ESTE TELEX FUE ENVIADO EL DIA 27 DE MARZO AL LIMA GOLF CLUB PARA QUE SE LO RETRASMITIERAN, PERO NO TENEMOS CONFIRMACION DE QUE HAYA SIDO RECIBIDO.

TENEMOS EL AGRADO DE CONFIRMARLES LA REALIZACION DEL IV CAMPEONATO SUDAMERICANO PRE JUVENIL, QUE SE LLEVARA A CABO EN NUESTRO PAIS DEL 8 AL 14 DE ABRIL PROXIMO.

ESTE SE DISPUTARA EN LA CANCHA DEL CANTEGRIL COUNTRY CLUB, DE LA CIUDAD BALNEARIA DE PUNTA DEL ESTE A 120 KM. DE MONTEVIDEO. PROXINAMENTE ENVIAREMOS TODOS LOS DETALLES RELATIVOS AL TORNEO. DESEARIAMOS LA PARTICIPACION DE EQUIPOS FEMENINOS Y MASCULINOS DE VUESTRA ASOCIACION EN ESTE EVENTO.

LES REITERAMOS NUESTROS NUMEROS DE

TELEX: 23204 URUGOLF

FAX: 70 02 56

TELEFONO: 70 1721/25

ROGAMOS LA CONFIRMACION DE SU PARTICIPACION A LA BREVEDAD POSIBLE, COMO ASIMISMO EL NUMERO DE ACOMPAÑANTES PREVISTOS.

ATENTAMENTE

EDUARDO DE ARTEAGA

SECRETARIO HONORARIO DE LA ASOCIACION URUGUAYA DE GOLF

25236PE W00LCJR  
23204 URUGOLF UY

FEDERACION PERUANA DE GOLF	
<b>RECIBIDO</b>	
Lima, <u>14</u> de <u>Marzo</u> , 19 <u>90</u>	
Hora _____	Firma <u>[Signature]</u>
Registro No. _____	
Cuse No. _____	
File / Archivo No. _____	

INFORME PRESUPUESTAL DE LA INTERVENCION DEL  
EQUIPO PRE-JUVENIL AL SUDAMERICANO DE GOLF  
A REALIZARSE EN PUNTA DEL ESTE - URUGUAY

1.- PASAJES:

17 pasajes a razón de US\$ 475 c/u ..... US \$ 8,075.-

2.- ALOJAMIENTO:

US \$ 30.- diarios X 7 días = \$ 210.- X 17 jugds.        \$ 3,570.-

3.- ALIMENTACION:

US\$ 15.- diarios X 7 días = \$ 105.- X 17 jugads.        \$ 1,785.-

TOTAL .....

US \$ 13,430.-  
=====

US\$ 13,430.- X I/. 22,000.- (cambio por dólar) = I/. 295,460,000.-  
=====

Lima, Marzo 28 de 1990



ITALO CALDA CAVANNA  
Tesorero

ICC:gcr

FEDERACION PERUANA DE GOLF

RANKING NACIONAL JUVENIL - PRE - JUVENIL AL 23 DE FEBRERO DE 1990

C A B A L L E R O S

<u>NOMBRE</u>	<u>N ° TORNEOS</u>	<u>PTOS RANK TOTAL</u>	<u>PUESTO FINAL</u>
CARLOS PIGATI	8	80	1º PUESTO
MATIAS BECERRA	8	78	2º PUESTO
JUAN C. BONELLI	8	75	3º PUESTO
MANUEL P. CORREA	8	72	4º PUESTO
JUAN P. RODRIGUEZ	8	70	5º PUESTO
RAFAEL BLAY	8	66	6º PUESTO
JULIO HARTINGER	8	65	7º PUESTO
JUAN F. CORREA	8	60	8º PUESTO

RANKING NACIONAL PRE - JUVENIL al 23 DE FEBRERO DE 1990

D A M A S

<u>NOMBRE</u>	<u>Nº TORNEOS</u>	<u>PTOS RANK TOTAL</u>	<u>PUESTO FINAL</u>
ERIKA HAYASHIDA	8	90	1º PUESTO
MARIELA PIGATI	8	88	2º PUESTO
MARIA PIA CASTRO	8	85	3º PUESTO
ANA L. BONELLI	8	82	4º PUESTO
GABRIEL APIGATI	8	80	5º PUESTO
MARIA T. BONELLI	8	75	6º PUESTO
MARY NAKADA	8	73	7º PUESTO
ADRIANA LOLI	8	73	8º PUESTO

Lima, 5 DE MARZO DE 1990

LA COMISION NACIONAL DE MENORES

ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI  
Director Capitán General de Torneos.







IV

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO...

**PRESUPUESTO:**

PROGRAMA COMPETITIVO 1/ ..... 88'000,000.- ..... 88'000,000.-

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO:**

INGRESOS TESORO PUBLICO 1/ .....  
 INGRESOS RECURSOS PROPIOS ..... 207'460,000.-  
 SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS ..... 207'460,000.=  
 ..... 295'460,000.-  
 =====

V

DEL ENTRENAMIENTO...

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: LIMA GOLF CLUB, C.C. LOS INKAS, C.C. LA PLANICIE .....  
 SESIONES. 18 Hcycs, cada día HORARIOS A partir de las 14:00 horas .....  
 SEMANAS. Desde Marzo 7 hasta Abril 5 MES (S) Interdiarias. .... DIAS

**ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO:**

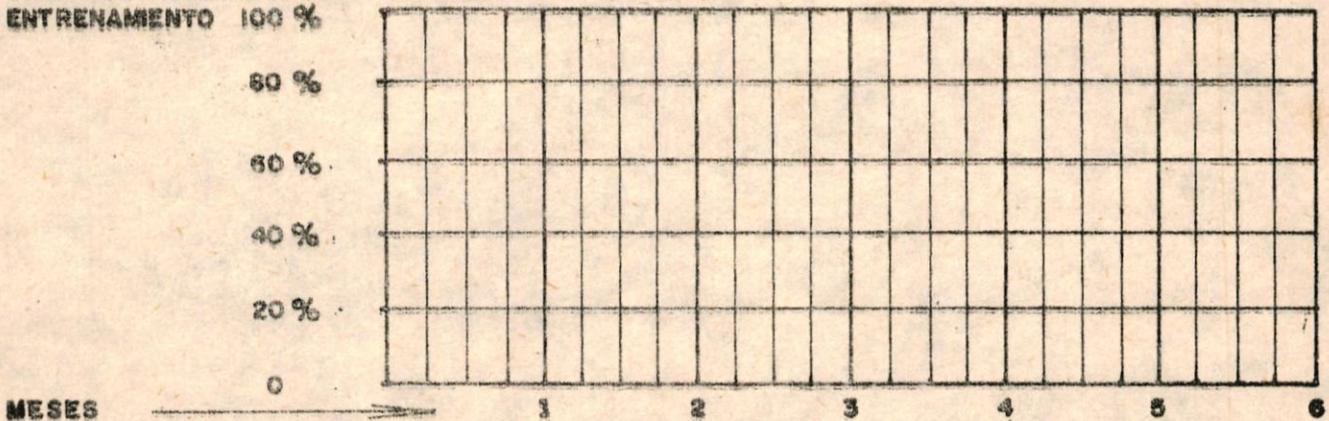
- 1.- Días útiles (de semana) 18 c 9 Hcycs, cada 2 días c a criterio del entrenador y de acuerdo a la evolución de los jugadores.
- 2.- Sábados y Domingos, prácticas cortas en green y juego a 36 Hcycs

VI

EVALUACION TECNICA...

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES				
3º, 4º MES				
5º, 6º MES				
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES				

**GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO:**



OBSERVACIONES : \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

*[Signature]*  
 JEFE DE LA DELEGACION

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA FEDERACION

*[Signature]*  
 JEFE DEL CUERPO TECNICO



# FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

## COMPROMISO DE RETORNO

Yo, ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI, identificado con Libreta Electoral N° 08266499 y domiciliado en Santo Toribio# 304, interior 101, San Isidro; me comprometo a nombre de la delegación pre-juvenil de golf que asiste al IV Campeonato Sudamericano a jugarse en Punta del Este, Uruguay; regrese al Perú luego de finalizado dicho evento.

Firmado a los 28 días del mes de Marzo de 1990.

ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI  
Presidente de la Delegación

GCR